

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Oficial Primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: BUP, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Segunda. Número de vacantes: Una.

Jaén, 9 de septiembre de 1993.—El Secretario general accidental.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Diputado delegado de Régimen Interior y Personal.

25028 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de La Pobra del Duc (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Valencia.

Corporación: La Pobra del Duc.

Número de Código Territorial: 46200.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de junio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicio Especiales; clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicio Especiales; clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

La Pobra del Duc, 9 de septiembre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

25029 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 149, de 23 de junio de 1993, así como en el «Diari Oficial de la Generalitat», número 1763, de 28 de junio de 1993, se publicaron íntegramente las bases reguladoras del proceso de selección para la provisión de una plaza de Ingeniero técnico, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y que pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica de grado medio y del grupo de titulación B.

La convocatoria de dicha plaza fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto. Esta convocatoria del concurso-oposición se ha declarado desierta al no haberse presentado ninguna instancia en el plazo establecido al respecto.

Por todo ello se convoca de nuevo el proceso de selección para la provisión de una plaza de Ingeniero técnico por lo que se abre nuevamente el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición y que será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellbisbal, 8 de septiembre de 1993.—El Alcalde accidental.

25030 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Madrid.

Corporación: Aranjuez.

Número de Código Territorial: 28013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de julio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Ejecutivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Programador Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Emisora Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director Obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Violín (50 por 100 de jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Solfeo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: graduado Escolar, F.P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Almacenes Municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Notificador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Programación Emisora Municipal. Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Jardiner. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Dos.

Duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Asesor Servicios Sociales (50 por 100 jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Sociólogo (50 por 100 jornada). Número de vacantes: Una.

Aranjuez, 8 de septiembre de 1993.—El Secretario.—V.ºB.º: El Alcalde.

UNIVERSIDADES

25031 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1993, de la Universidad de Murcia, por la que se declara aprobada la lista de admitidos, se publica la relación de opositores excluidos con la causa que motiva tal exclusión y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), para la provisión de tres plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios general de esta Universidad, calle Santo Cristo, 1, Murcia; en la Delegación de Gobierno de Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas de Madrid, calle Marqués de Monasterio, 3.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 27 de noviembre de 1993, a las diez hora, en el aula de la Merced, calle Santo Cristo, 1, Murcia.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriera.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón general de la Universidad de Murcia.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo I.

Murcia, 16 de agosto de 1993.—El Rector, Juan Roca Guíllamón.

ANEXO I

Domínguez Aroca, María Isabel: 22633145 (3).
García Casabo, Carlos: 21469984 (10).
Oterino López, José María: 9252786 (1).
Pérez Escribano, Julia Pilar: 682253 (1).
Rufete Aznar, María José: 34839092 (19).
Uriarte Gonzalo-Bilbao, Enrique: 16288779 (99).

Causas de exclusión

1. Solicitud fuera de plazo.
3. No justificó abono derechos de examen.
10. Titulación no adecuada.
19. No especificó idioma ejercicio obligatorio.
99. Causas 1 y 3.

25032 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 27 de septiembre de 1993, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 28594, donde dice: «Concursos convocados por Resolución 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero)», debe figurar previamente y antes de ese párrafo, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En el anexo, página 28594, donde dice: «Concursos convocados por Resolución de 27 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio)», debe figurar previamente y antes de ese párrafo, Universidad Autónoma de Madrid.

En el anexo, página 28594, donde dice: «Concursos convocados por Resolución de 21 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio)», debe figurar previamente y antes de ese párrafo, Universidad Complutense de Madrid.